

Manizales, 24 de enero del 2020
Boletín de prensa No. 01-20

Corpocaldas reconoció ocho empresas forestales por su transformación y comercialización legal de la madera

Ocho empresas del sector forestal recibieron un reconocimiento por su cumplimiento con la normatividad y comercialización legal de la madera. Esta distinción se realiza como parte de las estrategias de control social del Proyecto Gobernanza Forestal que busca alcanzar la legalidad en uno de los eslabones de la cadena forestal.

Manizales, 24 de enero del 2020 (Corpocaldas). La Autoridad Ambiental reconoció ocho empresas caldenses por su transformación y comercialización legal de productos forestales en el departamento. El proceso de verificación y certificación forestal inició hace un año aproximadamente con 11 organizaciones de este tipo ubicadas en Manizales, Villamaría y La Dorada, quienes participaron de manera voluntaria para alcanzar el reconocimiento.

Durante este periodo, se verificó el cumplimiento de la normatividad y de los verificadores obligatorios, entre ellos, el Libro de Operaciones Forestales que debe estar inscrito ante Corpocaldas. Esta dinámica permite la consolidación del Pacto por la Madera Legal, en la que se involucra a los actores de la cadena forestal.

La consolidación de la Gobernanza Forestal ha generado estrategias de control social como el “Esquema de Reconocimiento a las Empresas Forestales de Transformación y Comercialización de Productos Forestales”, constituido como un objetivo estratégico para alcanzar la legalidad en uno de los eslabones de la cadena. Este es un proceso voluntario de verificación y reconocimiento a nivel nacional a las pequeñas, medianas y grandes empresas de transformación y comercialización de madera, que las visibiliza ante mercados selectivos y la sociedad civil que exige contar con productos de origen legal y que contribuyan al fortalecimiento de la conciencia ambiental.

Algunos beneficios ambientales derivados de la legalidad, son la mitigación de la presión sobre los bosques naturales, la reducción del riesgo de extinción de especies y el seguimiento y control de las autoridades ambientales al recurso forestal.

Para Dorancé Rincón Poveda, profesional especializado del grupo de Biodiversidad y Ecosistemas, este reconocimiento “busca el mejoramiento continuo hacia la legalidad con relación al aprovechamiento, comercialización y uso de la madera. Quienes fueron reconocidos han demostrado el compromiso con el proceso y son llamados a continuar con el ejercicio y a motivar a otras empresas a alcanzar iguales o mejores resultados”.

Empresas de transformación y comercialización legal de productos forestales en Caldas que recibirán el reconocimiento:

	EMPRESA	MUNICIPIO
1.	Maderas San José La 26	Manizales
2.	C.I. Invermec S.A.	Manizales
3.	Ecotableros de Colombia S.A.S.	Manizales
4.	Inversiones Ferremas S.A.S	Manizales
5.	WL Bars & Interiors LTDA	Manizales
6.	Madeco S.A.S.	Manizales
7.	Depósito de maderas El Palmar de Villamaría	Villamaría
8.	Maderas y Ferretería El Abarco	La Dorada

La distinción que se realizará a las ocho empresas forestales será en categoría *Plata*, la cual se asigna a *aquellas que den cabal cumplimiento de todos los verificadores obligatorios y los opcionales en sus niveles de complejidad básicos*. La vigencia de este reconocimiento será máximo de un año a partir de la fecha de otorgamiento, el cual podrá ser renovado por periodos anuales. Sin embargo, en caso de incumplimiento, la Autoridad Ambiental procederá a retirarlo

Acerca de la Gobernanza Forestal

- Corpocaldas junto con las demás corporaciones autónomas regionales del país, adelanta el Proyecto Consolidación de la Gobernanza Forestal en Colombia, bajo las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el que se busca combatir la ilegalidad en el aprovechamiento, transporte y comercialización de la

madera y demás productos del bosque, y en la cual participan la sociedad civil, el Estado y el sector privado.

- Este proyecto inició en el año 2010, como un ejercicio piloto en asocio con la Unión Europea, la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible (ASOCARS) y las Autoridades Ambientales de Risaralda, Caldas, Tolima, Quindío, Norte de Santander, Chocó, Antioquia, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.
- Entre otras acciones que adelanta Corpocaldas, se encuentran los operativos para el control del transporte de la madera legal, la aplicación de guías técnicas unificadas para los aprovechamientos forestales, la estructuración y aplicación de protocolos, y la unificación de criterios y herramientas para las diferentes acciones encaminadas a la legalidad de la madera. También, se capacita a la Policía Nacional y otros actores que hacen parte del proyecto, sobre la normatividad de los bosques, su uso y aprovechamiento.

Corpocaldas realizó Auditoría Visible en Pensilvania

Las Auditorías Visibles son una herramienta de control social que permite a las diferentes comunidades del departamento conocer la inversión realizada por la Corporación Autónoma Regional de Caldas en sus territorios. Estimula el uso de buenas prácticas en la ejecución de los recursos públicos como expresión de participación y corresponsabilidad ciudadana.

Manizales, 24 de enero del 2020 (Corpocaldas). La Oficina de Control Interno de Corpocaldas realizó durante los días 22, 23 y 24 de enero, en el municipio de Pensilvania, la Auditoría Visible para la vigencia 2019. Este ejercicio le permite a las comunidades conocer las acciones y la ejecución adelantada en los municipios por parte de la Corporación, las administraciones municipales y otros actores.

De acuerdo con Patricia Tangarife Martínez, jefe de Control Interno de Corpocaldas, “la Auditoría Visible es una herramienta diseñada por el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción y adoptada por la Corporación Autónoma Regional de Caldas para realizar seguimiento y acompañamiento a la ejecución de recursos públicos”.

El Foro de Cierre se llevó a cabo el día, 24 de enero, en el auditorio Cultivarte del municipio de Pensilvania.

Contratos auditados en el municipio de Pensilvania

Contrato	Contratista	Objeto	Valor
Contrato 234-2018 y Contrato 121-2019	Marino Quintero Cardona	Fortalecimiento de viveros del municipio de Pensilvania.	\$40.000.000
Contrato 130 – 2019	Fundación Biodiversidad, Ingeniería, Derecho y Administración para el Desarrollo Social y Comunitario (Funbida)	Apoyar el fortalecimiento del Control Social en los municipios de Neira, Pácora, Pensilvania, Marmato, Anserma y Risaralda.	\$59.479.370
Contrato 052-2019	Viviana Marcela Álvarez Salidas	Realizar seguimiento y saneamiento técnico y jurídico de titularidad de 84 predios del inventario de Corpocaldas, ubicados en Salamina, Manizales, Selva de Florencia Samaná, Pensilvania y Victoria.	\$39.200.000
Contrato 109-2018	Municipio de Pensilvania	Apoyar y fortalecer diez PRAE del municipio mediante capacitaciones y sensibilización a estudiantes y docentes.	\$12.960.000
Contrato 207-2018	Municipio de Pensilvania	Implementación de la red de reciclaje municipal y de una estrategia de educación ambiental en torno a la gestión de residuos sólidos en el municipio.	\$24.900.318
Contrato 208 - 2018	Municipio de Pensilvania	Construcción y mantenimiento de obras de Gestión del Riesgo, por el sistema de monto agotable.	\$440.871.282
Contrato 213-2018 y Contrato 156- 2019	Federación Nacional de Cafeteros y el Comité departamental de Cafeteros de Caldas	Apoyar la asistencia técnica forestal de los usuarios del Programa Forestal Río Magdalena en los municipios de Marquetalia, Manzanares, Pensilvania y Samaná.	\$99.760.956 \$129.641.434

Boletín de prensa



Contrato 171-2019	Diana María Castaño	Brindar asistencia y capacitación a los Grupos Locales del Clima en los municipios de Marmato, Marulanda, Viterbo, Anserma, Aguadas, Salamina, Aranzazu, Samaná, Marquetalia, Norcasia, La Dorada, Victoria, Manzanares y Pensilvania.	\$31.483.116
Contrato 095-2019	Empresas Públicas de Pensilvania	Gestión Integral de Microcuencas Hidrográficas Abastecedoras de Acueductos y Áreas de Interés Ambiental.	\$164.768.847

Agradecemos su difusión,

Marcela Muñoz Rubio
Profesional Especializada
Comunicaciones y Prensa
Corpocaldas
Cel. 316 575 505

